

Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

"2020 Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"

III.5 CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2081 E./

**Estructura Curricular por Año Académico
Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación**

AÑO	ORDEN	CAMPO DE FORMACIÓN	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO	HORAS CÁTEDRA SEMANALES			TOTAL HS CÁTEDRA	TOTAL HS RELOJ
					Anual	1°C	2°C		
1° AÑO	1	Gral.	Alfabetización Académica	Taller	4			128	85 h 20 min
	2	Gral.	Pedagogía	Materia	4			128	85 h 20 min
	3	Gral.	Filosofía	Materia	4			128	85 h 20 min
	4	Gral.	Didáctica General	Materia	4			128	85 h 20 min
	12	Esp.	Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	Materia	4			128	85 h 20 min
	13	Esp.	Psicología General	Materia	4			128	85 h 20 min
	31	P. Prof.	Práctica I	T. de Campo	4			128	85 h 20 min
TOTAL DE HORAS DE 1° AÑO					28	0	0	896	597 h 20 min
2° AÑO	5	Gral.	Historia de las Políticas Educativas en la Argentina	Seminario	4			128	85 h 20 min
	6	Gral.	Psicología Educacional	Materia	4			128	85 h 20 min
	14	Esp.	Sociología General	Materia	4			128	85 h 20 min
	15	Esp.	Sujeto del Nivel Inicial	Materia	4			128	85 h 20 min
	16	Esp.	Didáctica del Nivel Inicial	Materia	6			192	128 h
	17	Esp.	Epistemología de las Ciencias Sociales	Seminario		4		64	42 h 40 min
	32	P. Prof.	Práctica II	T. de Campo	4			128	85 h 20 min
TOTAL DE HORAS DE 2° AÑO					26	4	0	896	597 h 20 min
3° AÑO	7	Gral.	Integración de las TIC en la Enseñanza	Taller		4		64	42 h 40 min
	8	Gral.	Sociología de la Educación	Seminario		4		64	42 h 40 min
	9	Gral.	Educación Sexual Integral	Seminario			4	64	42 h 40 min
	18	Esp.	Análisis de las Instituciones Educativas	Materia	4			128	85 h 20 min
	19	Esp.	Sujeto del Nivel Primario	Materia	4			128	85 h 20 min
	20	Esp.	Didáctica del Nivel Primario	Materia	6			192	128 h
	21	Esp.	Pedagogía para la Inclusión	Seminario			4	64	42 h 40 min
33	P. Prof.	Práctica III	Práct. Doc.	6			192	128 h	
TOTAL DE HORAS DE 3° AÑO					20	8	8	896	597 h 20 min
4° AÑO	10	Gral.	Ética Profesional Docente	Seminario		4		64	42 h 40 min
	22	Esp.	Sujeto del Nivel Secundario	Materia	4			128	85 h 20 min
	23	Esp.	Didáctica del Nivel Secundario	Materia	6			192	128 h
	24	Esp.	Filosofía de la Educación	Seminario		4		64	42 h 40 min
	25	Esp.	Planeamiento de la Educación	Taller			4	64	42 h 40 min
	26	Esp.	Administración de la Educación y de las Instituciones	Seminario		4		64	42 h 40 min
	27	Esp.	Metodología de la Investigación	Seminario			4	64	42 h 40 min
36	UDI	Unidad Curricular de Definición Institucional				4	64	42 h 40 min	
34	P. Prof.	Residencia Pedagógica I	Práct. Doc.	8			256	170 h 40 min	
TOTAL DE HORAS DE 4° AÑO					18	12	12	960	640 h
5° AÑO	11	Gral.	Política y Gestión de la Educación Superior	Materia	4			128	85 h 20 min
	28	Esp.	Sujeto del Nivel Superior	Seminario			4	64	42 h 40 min
	29	Esp.	Didáctica del Nivel Superior	Materia	6			192	128 h
	30	Esp.	Seminario de Investigación Educativa	Taller	6			192	128 h
	35	P. Prof.	Residencia Pedagógica II	Práct. Doc.	12			384	256 h
TOTAL DE HORAS DE 5° AÑO					28	0	4	960	640 h
TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA								4608	3072 h

Observaciones:

La Unidad Curricular orden N° 31: Práctica I será dictada en equipo de cátedra, integrado por el profesor de la Práctica I con 4 horas cátedra y un profesor con 4 horas cátedra para el Taller Integrador.

La Unidad Curricular orden N° 32: Práctica II, será dictada en equipo de cátedra, integrado por el profesor de Práctica II con 4 horas cátedra y un profesor con 4 horas cátedra para el Taller Integrador.

La Unidad Curricular orden N° 33: Práctica III será dictada en equipo de cátedra, integrado por el profesor de Práctica III con 6 horas cátedra y un profesor con 4 horas cátedra para el Taller Integrador.

Las Unidades Curriculares orden N° 34: Residencia Pedagógica I y N° 35: Residencia Pedagógica II serán dictadas en equipo de cátedra integrado por el profesor de Residencia con 8 y 12 horas cátedra, respectivamente, y un profesor con 4 horas cátedra para el taller Integrador.



ISOLDA GALSINA
Ministra de Educación